MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

Nº 38 /2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de DICIEMBRE de 2019, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A., correspondiente al periodo del 12/12/2019 (14:55 hs) hasta el 13/12/2019 (10:30 hs), en el marco de a L.P.N. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	1	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA -ADULTO - PACIENTE: CATALINO TABOADA ALONSO	8.060.000	**8.060.000**
SON GUARANIES: OCHO MILLONES SESENTA MIL ----------				**TOTAL**	**8.060.000**

FACTURA	
NUMERO	**FECHA**
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	**FECHA**

ALDAMA & HIJOS S.A. Juana Fretes Coronel Directora

Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS

Dr. Angel Núñez Coordinación - Auditoria Médica Reg. Prof. 10488 - D.T.I. - MSP y BS

Lic. Rosana Franco Coordinadora Administrativa MSP y B.S.

Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.